Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000474-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Cristian Delgado Alves, Dña. María del Pilar García Colmenero y D. Miguel Ángel Blanco Pastor, relativa a cuál es el motivo por el que, en la promoción que se indica en la pregunta, las viviendas de la primera fase están, de nuevo, en obras y las de la segunda están sin entregar.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000470 a PE/000536.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-001621

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 2490
15/09/2026 13:03:32

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cristian Delgado Alves, Pilar García Colmenero, Miguel Ángel Blanco Pastor, Procuradores y Procuradora pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En mayo de 2023, la Junta de Castilla y León anunció la adjudicación de un contrato de construcción de 18 viviendas unifamiliares protegidas, a través de SOMACYL en Aguilar de Campoo. Esta promoción tenía un coste superior a los dos millones de euros, y un plazo de ejecución de 20 meses. Esta segunda fase, se sumaba a una primera, que contaba con 19 viviendas ya construidas, previamente.

PREGUNTA:

¿Cuál es el motivo por el que en la promoción que nos ocupa, las viviendas de la primera fase están, de nuevo, en obras y la segunda está sin entregar?

Valladolid a 15 de septiembre de 2026

Los Procuradores y Procuradoras

Cristian Delgado Alves,

Pilar García Colmenero,

Miguel Ángel Blanco Pastor,

CVE: BOCCL-12-001621

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864